



Arquidiócesis de Santa Fe de Antioquia
CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO "EL SOCORRO"

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2025-2024
17 de marzo de 2026



Arquidiócesis de Santa Fe de Antioquia
CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO "EL SOCORRO"
Certificación de los Estados Financieros

Los suscritos Representante Legal y Contador Público del **CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO "EL SOCORRO"**, Nit. 890.980.846-7

Certificamos:

Que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad los estados financieros: estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el estado del resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo, de conformidad con el Decreto 3019 de 2013, compilado en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para para entidades del grupo tres (3); incluyendo sus correspondientes notas que forman parte de las revelaciones y un todo indivisible con los estados financieros.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la situación financiera de la entidad al 31 de diciembre de 2025 y 2024, además:

- a. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- b. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones, y que estos se encuentran registrados de acuerdo a los marcos técnicos normativos contables vigentes a la fecha de preparación de los documentos.
- c. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
- d. Además, certificamos que los hechos económicos han sido clasificados, descritos y revelados de manera correcta.

Dado en Santa Fe de Antioquia, el 17 de marzo de 2026.

Cordialmente,


PBRO. ROGELIO RODRIGUEZ GRACIANO
Representante Legal
C.C. 70.432.913


MARIA CRISTINA DURANGO BEDOYA
Contador Público
Cédula 32.103.122
TP. 155030-T



Arquidiócesis de Santa Fe de Antioquia
CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO "EL SOCORRO"
Certificación de los Estados Financieros

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



276568-T



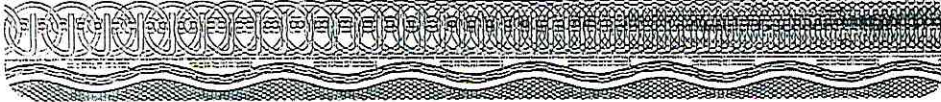
SEBASTIAN
CARVAJAL RODRIGUEZ
C.C. 1022096690

RES. INSCRIPCION 2489 DEL 07/12/2020
FUNDACION ESCUELA COLOMBIANA DE MERCADOTECNIA


JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

298381

311762



Identificación Plástica S.A. 180942/0119

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES

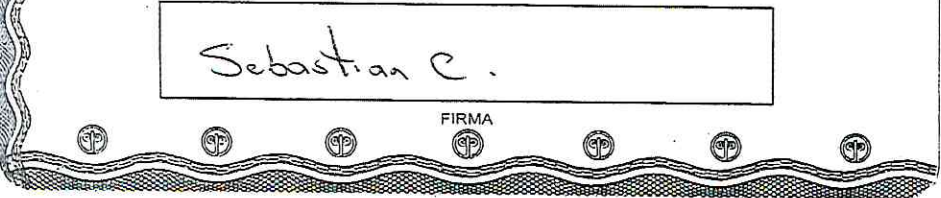


Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

Sebastian C.

FIRMA



CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO "EL SOCORRO"

Nit. 890.980.846-7

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	Nota	2025	2024
ACTIVO			
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	1,831,300	23,317,836
		<u>1,831,300</u>	<u>23,317,836</u>
Otros activos no financieros, corrientes	6	7,503,205	2,104,600
		<u>7,503,205</u>	<u>2,104,600</u>
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		<u>9,334,505</u>	<u>25,422,436</u>
TOTAL DEL ACTIVO		<u>9,334,505</u>	<u>25,422,436</u>
PASIVO Y PATRIMONIO			
PASIVO CORRIENTE			
Cuentas por pagar	7	32,186,471	26,410,464
Beneficios a empleados por pagar	8	18,256,261	10,605,926
TOTAL DEL PASIVO		<u>50,442,732</u>	<u>37,016,390</u>
PATRIMONIO			
Resultados del periodo	10	(29,514,273)	(24,342,749)
Excedentes (déficits) acumulados		16,262,225	40,604,974
Reinversión de excedentes		(27,856,179)	(27,856,179)
TOTAL DEL PATRIMONIO		<u>(41,108,227)</u>	<u>(11,593,954)</u>

CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO " EL SOCORRO "

Nit. 890.980.846-7

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	Nota	2025	2024
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		9,334,505	25,422,436

Las notas hacen parte integrante de los estados financieros



PBRO. ROGELIO RODRIGUEZ GRACIANO

C.C. 70.432.913

Representante Legal




SEBASTIAN CARVAJAL RODRIGUEZ

C.C. 1.022.096.690

Revisor Fiscal

TP. 276568-T



MARIA CRISTINA DURANGO BEDOYA

C.C. 32.103.445

Contador Público

TP. 155030-T

CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO " EL SOCORRO "

Nit. 890.980.846-7

ESTADO DE RESULTADOS

RESULTADO DEL PERIODO, POR FUNCIÓN DE GASTO

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	Nota	2025	2024
Ganancia (pérdida)			
Ingreso de actividades ordinarias	11	192,478,720	131,436,092
TOTAL EXCEDENTES BRUTOS		192,478,720	131,436,092
Otros ingresos	12	121,169,001	80,811,095
Gastos de administración	14	333,651,210	204,005,682
Otros gastos	15	9,560,980	32,685,275
TOTAL EXCEDENTES POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		(29,564,469)	(24,443,770)
Ingresos financieros	13	50,196	101,021
Costos financieros		-	-
TOTAL COSTO FINANCIERO NETO		50,196	101,021
TOTAL EXCEDENTES ANTES DE IMPUESTOS		(29,514,273)	(24,342,749)
Ingreso (gasto) por impuesto			
TOTAL EXCEDENTES NETOS		(29,514,273)	(24,342,749)

CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO " EL SOCORRO "

Nit. 890.980.846-7

ESTADO DE RESULTADOS

RESULTADO DEL PERIODO, POR FUNCIÓN DE GASTO

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

Nota

2025

2024

Las notas hacen parte integrante de los estados financieros



PBRO. ROGELIO RODRIGUEZ GRACIANO

C.C. 70.432.913

Representante Legal



SEBASTIAN CARVAJAL RODRIGUEZ

C.C. 1.022.096.690

Revisor Fiscal

TP. 276568-T



MARIA CRISTINA DURANGO BEDOYA

C.C. 32.103.445

Contador Público

TP. 155030-T

CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO " EL SOCORRO "

Nit. 890.980.846-7

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	2025	2024
Flujo de efectivo generado por las actividades de operación		
Excedente del período	(29,514,273)	(24,342,749)
Reinversión de excedentes	-	(10,346,671)
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por las operaciones		
Depreciación de activos	-	-
Cambios en el capital de trabajo		
Otros activos no financieros, corrientes	(5,398,605)	(1,939,600)
Cuentas por pagar	5,776,007	25,097,664
Pasivos por impuestos corrientes	-	-
Beneficios a empleados por pagar	7,650,335	5,066,208
Flujo de efectivo generado por las actividades de operación	(21,486,536)	(6,465,148)
Flujo de efectivo generado por las actividades de financiación	(21,486,536)	(6,465,148)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	23,317,836	29,782,984
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	1,831,300	23,317,836

Las notas hacen parte integrante de los estados financieros

PBRO. ROGELIO RODRIGUEZ GRACIANO
C.C. 70.432.913
Representante Legal

SEBASTIAN CARVAJAL RODRIGUEZ
C.C. 1.022.096.690
Revisor Fiscal

MARIA CRISTINA DURANGO BEDOYA
C.C. 32.103.445
Contador Público
TP. 155030-T

CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO " EL SOCORRO "

Nit. 890.980.846-7

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	Excedentes (déficits) acumulados	Reinversión de excedentes	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2024	16,262,225	(27,856,179)	(11,593,954)
Resultados del periodo	(29,514,273)		(29,514,273)
Reinversión de excedentes		-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2024	(13,252,048)	(27,856,179)	(41,108,227)

Las notas hacen parte integrante de los estados financieros

PBRO. ROGELIO RODRIGUEZ GRACIANO

C.C. 70.432.913

Representante Legal

SEBASTIAN CARVAJAL RODRIGUEZ

C.C. 1.022.096.690

Revisor Fiscal

TP. 276568-T

MARIA CRISTINA DURANGO BEDOYA

C.C. 32.103.445

Contador Público

TP. 155030-T



Arquidiócesis de Santa Fe de Antioquia
CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO "EL SOCORRO"

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025-2024

(Valores expresados en miles de pesos colombianos excepto cuando se indique lo contrario)

1. INFORMACION GENERAL

EL CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO "EL SOCORRO", goza de personería jurídica de conformidad con el canon 114 del Código de Derecho Canónico, y convalidada civilmente por artículo IV del concordato vigente (Ley 20 de 1974) y por el artículo 11 de la ley 133 de 1994. **EL CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO "EL SOCORRO"**, Nit. 890.980.846-7, es una entidad de carácter eclesial, de propiedad de la Arquidiócesis de Santa Fe de Antioquia, sin ánimo de lucro, creada por el Monseñor Miguel Ángel Builes Gómez, mediante el Decreto Episcopal Nro. 512 del 20 de enero de 1.961, y obtuvo personería jurídica por resolución 008 de 1961, emanada del Gobernación de Antioquia, siendo Gobernador del departamento el doctor IGNACIO VELEZ ESCOBAR y jefe del departamento jurídico el doctor RAFAEL GOMEZ ALVAREZ, su sede principal está ubicada en la calle 9 08 07, del municipio de Ebéjico, departamento de Antioquia.

EL CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO "EL SOCORRO", tiene como objeto social, la promoción, protección y recuperación de la salud de las personas mayores de 60 años, que demuestren estar desamparadas, física, moral y económicamente y que por lo tanto no puedan atender sus necesidades básicas.

REPRESENTACION LEGAL

La Representación Legal, del **CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO "EL SOCORRO"**, es ejercida por el **PBRO. ROGELIO RODRIGUEZ GRACIANO**, el cual fue nombrado mediante el Decreto Arzobispal N° 38 del 16 de septiembre de 2024, e inscrito mediante la Resolución N°2024060423905 del 29 de octubre de 2024, expedida por la Secretaría Seccional de Salud y Protección Social.

2. RESUMEN DE PRINCIPALES PRÁCTICAS Y POLÍTICAS CONTABLES

Las principales prácticas y políticas contables aplicables en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.



Arquidiócesis de Santa Fe de Antioquia
CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO "EL SOCORRO"

2.1. BASES DE PRESENTACIÓN

La presentación de los estados financieros de **LA ENTIDAD**, se realizan de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009, reglamentada por el Decreto 2420 de 2015.

LA ENTIDAD, tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, al 31 de diciembre. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros individuales.

2.2. BASES DE PREPARACION

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por ciertos rubros de activos y pasivos los cuales son medidos a su valor razonable, como se explica en las políticas contables descritas más adelante.

La preparación de los estados financieros bajo NCIF, requieren del uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de políticas contables.

2.3. CONTABILIDAD DE CAUSACIÓN

LA ENTIDAD prepara sus estados financieros, excepto para la información de los flujos de efectivo, usando la base de contabilidad de causación.

2.4. IMPORTANCIA RELATIVA Y MATERIALIDAD

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo a su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza su conocimiento o desconocimiento,

considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros, al activo total, al activo corriente y no corriente, al



Arquidiócesis de Santa Fe de Antioquia
CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO "EL SOCORRO"

pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 5% con respecto a un determinado total de los anteriormente citados.

2.5. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.5.1. Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros se valorizan utilizando su moneda funcional, es decir, la moneda del entorno económico principal en que LA ENTIDAD opera.

La moneda que influye en los precios de los servicios pastorales y sociales que presta LA ENTIDAD y las regulaciones que determinan dichos precios, es el peso colombiano.

2.5.1.1. Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se traducen a la moneda funcional, usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones o de la valuación cuando las partidas remiden.

2.5.2. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalente de efectivo se contabiliza en el Estado de Situación Financiera a su costo.

El efectivo y equivalente de efectivo comprende:

- El efectivo en caja.
- Cuentas bancarias en entidades financieras.

Los sobregiros bancarios. En el Estado de Situación Financiera, de existir, se clasifican como obligaciones financieras en el Pasivo Corriente.

2.5.3. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS



Arquidiócesis de Santa Fe de Antioquia
CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO "EL SOCORRO"

Los elementos de la cuenta propiedades planta y equipo se registran inicialmente al costo de adquisición que incluye los costos adicionales que se producen hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro que se deban reconocer.

Las renovaciones y mejoras significativas que se incurran con posterioridad a la adquisición del activo son incluidas en el valor en libros del activo o reconocidas como un activo separado.

Los costos de mantenimientos menores, conservación y reparación se reconocen en resultados en el período en que se efectúan.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial como un activo, todas las partidas de propiedades, planta y equipo, deben ser mantenidas en libros a su costo, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro, para los siguientes grupos de activos:

- Terrenos
- Construcciones y Edificaciones
- Maquinaria y equipo
- Equipo de Oficina y muebles y enseres
- Equipo de computación y comunicación
- Flota y Equipo de Transporte
- Edificaciones y Mejoras a las mismas

Los elementos de propiedades, planta y equipo que contienen componentes individualmente significativos con vidas útiles o valores residuales diferentes, se registran y deprecian por separado sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir a LA ENTIDAD y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable.

Las pérdidas por deterioro de valor o deterioro físico se registran como gasto en los resultados de **LA ENTIDAD**.

La depreciación de la propiedad, planta y equipo, es calculada considerando la vida útil estimada y el valor residual, usando el método de línea recta para distribuir el costo de cada activo durante su vida útil estimada.



Arquidiócesis de Santa Fe de Antioquia
CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO "EL SOCORRO"

Grupo de Activos	Vida Útil Mínima	Vida Útil Máxima
Equipos de computo	1 año	5 años
Muebles y enseres (sillas y escritorios)	1 año	10 años
Vehículos	5 años	10 años
Motocicletas	3 años	5 años
Inmuebles		80 años

Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de todos los activos fijos serán revisadas, y ajustadas periódicamente, a cada fecha de cierre de los estados financieros, para asegurar que el método y período de depreciación sean consistentes con el patrón previsto de beneficios económicos de los activos; de ser necesario se procede al ajuste de la depreciación en la fecha de cierre de cada estado de situación financiera.

Las ganancias o pérdidas que surgen en la venta o baja en libros de bienes de propiedades, planta y equipo se incluyen en el estado de resultados y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor contable del activo, en el momento de su retiro.

2.5.4. DETERIORO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros.

Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso. Los saldos en libros de activos no financieros que han sido objeto de castigos por deterioro se revisan a cada fecha de reporte para verificar posibles reversiones del deterioro.

Cuando una pérdida por deterioro se revierte posteriormente, el importe en libros del activo se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de manera que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado si ninguna pérdida por deterioro hubiese sido reconocida para el activo en ejercicios anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados.



Arquidiócesis de Santa Fe de Antioquia
CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO "EL SOCORRO"

2.5.4.1. Vida útil y valores residuales de propiedades, plantas y equipos:

La determinación de las vidas útiles y los valores residuales de los componentes de propiedades, plantas y equipos involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. La dirección revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificarse algún cambio.

3. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de retribuciones que el Centro de Bienestar del Anciano "El Socorro", proporciona a los empleados, incluyendo los administradores, a cambio de sus servicios. Para los propósitos de esta política, el término empleado incluye a todo el personal cuya vinculación está soportada mediante un contrato laboral. Los beneficios a empleados del Centro de Bienestar del Anciano "El Socorro", están constituidos por:

- beneficios a corto plazo,
- post-empleo,
- Beneficios por terminación.

3.1. Beneficios a corto plazo

Los beneficios a corto plazo a los empleados, son los beneficios cuyo pago será efectuado en el término de los doce meses siguientes al cierre del período, en el cual los empleados prestaron sus servicios. Los beneficios identificados por el Centro de Bienestar del Anciano "El Socorro", al cierre del ejercicio corresponden a sueldos, horas extras, recargos, cesantías, intereses sobre cesantías, vacaciones, prima de servicios, bonificaciones constitutivas y no constitutivas de salario, incapacidades de ley, incapacidades asumidas, ausencias remuneradas, auxilios de educación, aportaciones obligatorias a la seguridad social, aportaciones a la seguridad de ley 1393, cursos de capacitación, auxilios monetarios, pensión voluntaria, condonación de intereses en préstamo a empleados, bonos de canasta.

La contabilización de los beneficios a corto plazo a los empleados es por su valor nominal y correspondiente al periodo en que se ejecuta, por lo que no es necesario efectuar un cálculo actuarial para medir tales obligaciones.



Arquidiócesis de Santa Fe de Antioquia CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO "EL SOCORRO"

Estas obligaciones, se reconocen a su valor nominal como gasto o costo de forma inmediata en los resultados del período en ejecución, por el método de causación a medida que el empleado presta su servicio, a menos que otra NIIF requiera que el costo sea reconocido como parte del costo de un activo. La contrapartida del gasto o costo mencionado anteriormente, se registrará en el pasivo correspondiente, por concepto de obligaciones laborales en el estado de situación financiera.

3.2. Beneficios post-empleo

Son beneficios que se pagan a los empleados después de completar su período de empleo diferente de los beneficios por terminación. Los planes de beneficios post-empleo que se cancelan en el Centro de Bienestar del Anciano "El Socorro", corresponden a "Planes de Aportaciones Definidas" (aportes a las administradoras de fondos de pensiones y cesantías, para que en un futuro ella se encargue de los pagos al empleado por concepto de salud y pensión).

3.3. Beneficios por terminación

Son los beneficios por pagar a los empleados como consecuencia de la decisión del Centro de Bienestar del Anciano "El Socorro", de dar por terminado el contrato de un empleado antes de la terminación

normal del contrato laboral, o una decisión de un empleado de aceptar voluntariamente la conclusión de la relación de trabajo a cambio de esos beneficios. Si el valor acordado en

un beneficio por terminación se cancela totalmente al momento del retiro está se llevará contra los resultados del ejercicio.

4. RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

Los ingresos corresponden a la entrada de beneficios económicos en el período, surgidos en el curso de las operaciones de la Entidad. Los ingresos percibidos por la Entidad en el desarrollo de su objeto social.

Rendimientos financieros: son los intereses que generan las cuentas de ahorro que posee e Centro de Bienestar del Anciano "El Socorro", en entidades financieras.



Arquidiócesis de Santa Fe de Antioquia
CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO "EL SOCORRO"

Otros Ingresos: El efecto neto de la ganancia en la enajenación de activos será reconocido en el Estado de Resultados, en el momento que se produzca la transferencia del activo.

Otros ingresos provenientes de operaciones no habituales, tales como aprovechamientos, recuperaciones de gastos e indemnizaciones entre otros, se reconocen en el estado de resultados en el momento de la transacción.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalente de efectivo se compone de saldos en caja, bancos netos de sobregiros bancarios pendientes. A continuación, se presenta el detalle por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Detalle	2025	2024
Efectivo		
Efectivo en caja	-	487,988
Saldo en bancos	1,831,300	22,829,848
TOTAL	1,831,300	23,317,836

- La responsabilidad del efectivo en caja, está bajo el representante legal.
- La entidad posee la cuenta de ahorros N° 1353-0-02384-5, en el Banco Agrario de Colombia, y la cuenta de ahorros N°24000003594, las cuales están solo bajo la responsabilidad del representante legal.

SALDO EN BANCOS	2025	2024
Cuenta de ahorros del banco agrario N° 2353-0-02384-5	447,153	8,550,773
Cuenta de ahorros de bancolombia N° 24000003594	1,384,147	14,279,075
TOTAL	1,831,300	22,829,848

La Entidad, no presenta restricciones y limitaciones para el manejo y disposición de los recursos al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

6. CUENTAS POR COBRAR



Arquidiócesis de Santa Fe de Antioquia
CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO "EL SOCORRO"

Las cuentas por cobrar son activos financieros distintos de los instrumentos derivados, con pagos fijos o con montos determinados que no tienen cotización bursátil y que representan los derechos de cobro a terceros y entidades relacionadas, que se derivan de la prestación de servicios que ofrece LA ENTIDAD, en el desarrollo de su objeto social.

Están incluidos dentro de activos corrientes, a excepción de aquellos cuyo vencimiento es superior a los doce meses posteriores a la fecha de balance, en cuyo caso figuran clasificados como activos no corrientes.

Las cuentas por cobrar corresponden a activos financieros que se reconocen a su valor nominal que es el valor razonable y cuyo pago es de contado.

Los saldos de las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar, por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, son los siguientes:

Detalle	2025	2024
Arrendamientos por cobrar	-	330,000
Cuentas por cobrar a empleados	23,205	
Cuentas por cobrar a particulares	3,480,000	
Otras cuentas por cobrar	4,000,000	1,774,600
TOTAL	7,503,205	2,104,600

7. CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar de LA ENTIDAD, representan los pasivos financieros de pagos a terceros y entidades relacionadas, que se derivan de la compra de bienes o servicios, por parte de la entidad en razón del desarrollo de su objeto social.

El detalle del rubro de pasivos corrientes por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:



Arquidiócesis de Santa Fe de Antioquia
CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO "EL SOCORRO"

Detalle	2025	2024
Cuentas por pagar a parroquias	23,715,000	21,760,000
Cuentas por pagar a entidades eclesíásticas	1,200,000	-
Cuentas por pagar a particulares	2,410,871	276,214
Rentenciones en la fuente por pagar	192,000	-
Aportes al regimen de seguridad social	4,668,600	3,541,500
Otros costos y gastos por pagar	-	832,750
TOTAL	32,186,471	26,410,464

8. BENEFICIOS A EMPLEADOS

El detalle del rubro de beneficios a empleados por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

Detalle	2025	2024
Salarios por pagar	288,192	253,800
Cesantías	10,325,880	6,678,586
Intereses sobre cesantías	1,081,585	701,596
Vacaciones	6,560,604	2,971,944
TOTAL	18,256,261	10,605,926

9. SUBVENCIONES DEL GOBIERNO Y/O CONVENIOS DE COOPERACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL.

Las subvenciones y/o Convenios son ayudas recibidas por la entidad en forma de transferencias de recursos y están representadas en activos monetarios y no monetarios.

Las subvenciones recibidas corresponden a:

- Donaciones recibidas en efectivo y en especie condicionadas.
- Recursos recibidos por entidades del gobierno y privadas a través de subvenciones y/o convenios de cooperación nacional e internacional que contribuyen al objeto social de la entidad.



Arquidiócesis de Santa Fe de Antioquia
CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO "EL SOCORRO"

Durante el año 2025, se ejecutaron los Convenios de asociación CACBA-02-2025 y CACBA-03-2025, suscritos entre el municipio de Ebéjico y el Centro de Bienestar del Anciano "El Socorro":

OBJETO DE LOS CONVENIOS:

CONVENIO CACBA-02-2025, monto \$84.000.000

"AUNAR ESFUERZOS PARA LA INVERSIÓN DE RECURSOS EN EL MARCO DE LA LEY 1276, BRINDANDO ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS QUE SE ENCUENTREN EN ABANDONO, INDIGENCIA, SITUACIÓN DE CALLE Y/O EXTREMA POBREZA PARA GARANTIZAR EL BIENESTAR Y GOCE EFECTIVO DE LOS DERECHOS A ESTA POBLACIÓN EN EL MUNICIPIO DE EBÉJICO."

Convenio CACBA-03-2025, monto \$25.080.000:

"AUNAR ESFUERZOS PARA LA INVERSIÓN DE RECURSOS EN EL MARCO DE LA LEY 1276, BRINDANDO ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS QUE SE ENCUENTREN EN ABANDONO, INDIGENCIA, SITUACIÓN DE CALLE Y/O EXTREMA POBREZA PARA GARANTIZAR EL BIENESTAR Y GOCE EFECTIVO DE LOS DERECHOS A ESTA POBLACIÓN EN EL MUNICIPIO DE EBÉJICO."

El detalle de las subvenciones del gobierno y/o convenios de cooperación nacional e internacional, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

Detalle	SALDO POR EJECUTAR AL 30 DE DICIEMBRE DE 2024	RECIBIDO AÑO 2025	RECIBIDO AÑO 2025	SALDO POR EJECUTAR AL 30 DE DICIEMBRE DE 2025
CONVENIO CACBA-02-2025	-	84,000,000	84,000,000	-
CONVENIO CACBA-03-2025	-	25,080,000	25,080,000	
TOTAL	-	109,080,000	109,080,000	-

Los convenios fueron ejecutados en su totalidad.



Arquidiócesis de Santa Fe de Antioquia
CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO "EL SOCORRO"

10. PATRIMONIO

El patrimonio de la entidad, en los periodos terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, está compuesto así:

Detalle	2025	2024
Resultados del periodo	(29,514,273)	(24,342,749)
Excedentes acumulados	16,262,225	40,604,974
Reinversión de excedentes	(27,856,179)	(27,856,179)
TOTAL	(41,108,227)	(11,593,954)

Al cierre del ejercicio, el saldo neto de \$(41.108.227) representa la realidad acumulada de la entidad. Corresponderá a la Asamblea General de Asociados evaluar este resultado final y determinar las medidas legales o estatutarias pertinentes (como la afectación de reservas legales o fondos de destinación específica) para la enjugación de la pérdida del ejercicio 2025 en los términos que dicta la ley aplicable y el estatuto interno.

PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES AÑO 2025:

Debido a que el resultado del ejercicio de los dos últimos años ha sido negativo, la entidad no generó excedentes durante el año 2025. En consecuencia, no se presenta propuesta de distribución de excedentes ni de reinversiones para este período, y se procederá a absorber la pérdida conforme a los estatutos.



Arquidiócesis de Santa Fe de Antioquia
CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO "EL SOCORRO"

Detalle	2024	REINVERSION 2025	2025
Saldo asignación de excedentes (ejecución a cuatro años) - año 2017	4,801,481	-	4,801,481
Enjugación de pérdidas año 2019	(17,690,138)	-	(17,690,138)
Excedentes año 2020	25,461,550	-	25,461,550
Excedentes año 2021	1,326,088	-	1,326,088
Enjugación de pérdidas año 2022	(2,337,182)	-	(2,337,182)
Excedentes año 2023	11,533,667	-	11,533,667
Enjugación de pérdidas año 2024	(24,342,749)	-	(24,342,749)
Reinversión de excedentes año anteriores	(10,346,671)	-	(10,346,671)
Resultado del periodo gravable 2025			(29,514,273)
TOTAL PERDIDAS ACUMULADAS AL 31 DE DICIEMBRE	(11,593,954)	-	(41,108,227)

11. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El siguiente es el detalle de los ingresos ordinarios, para los periodos terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Detalle	2025	2024
Cuotas pensionales	2,420,000	0
Donaciones	112,404,820	84,466,092
Arredamiento bienes inmuebles	3,705,000	6,560,000
Actividades, rifas, bingos y ropero	83,408,900	40,410,000
TOTAL	201,938,720	131,436,092

12. OTROS INGRESOS

El siguiente es el detalle de otros ingresos, para los periodos terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024:



Arquidiócesis de Santa Fe de Antioquia
CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO "EL SOCORRO"

Detalle	2025	2024
Incapacidades	1,708,200	-
Aprovechamientos	13,635,801	11,095
Convenios solidarios	96,365,000	80,800,000
TOTAL	111,709,001	80,811,095

13. INGRESOS FINANCIEROS (OTROS INGRESOS)

El siguiente es el detalle de los ingresos, para los periodos terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Detalle	2025	2024
Intereses de entidades financieras	50,196	101,021
TOTAL	50,196	101,021

14. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

El siguiente es el detalle de los principales gastos de administración para los periodos terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024:



Arquidiócesis de Santa Fe de Antioquia
CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO "EL SOCORRO"

Detalle	2025	2024
Beneficios a empleados	232,136,067	132,386,044
Honorarios	19,925,865	16,580,701
Impuestos	1,248,918	704,307
Contribuciones y afiliaciones	1,200,000	-
Servicios	14,899,434	15,058,833
Gastos legales	-	118,437
Mantenimiento y reparaciones	17,436,202	11,161,700
Elementos de aseo y cafetería	3,405,319	1,581,039
Gastos de papelería	4,567,978	2,064,500
Combustibles y lubricantes	-	81,703
Gastos de alimentación	37,128,452	21,354,409
Gastos médicos y funerarios ancianos	1,702,974	2,914,009
TOTAL	333,651,210	204,005,682

15. OTROS GASTOS

El siguiente es el detalle de otros gastos para los periodos terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Detalle	2025	2024
Gastos bancarios	2,994,787	1,984,011
Impuestos asumidos	539,271	1,133,060
Costos y gastos de años anteriores	-	710,478
Intereses por mora	483,900	93,900
Donaciones	1,456,022	3,826
Demandas laborales	-	28,760,000
Gastos Pro-eventos CBA	4,087,000	-
TOTAL	9,560,980	32,685,275

16. HECHOS POSTERIORES



Arquidiócesis de Santa Fe de Antioquia
CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO "EL SOCORRO"

No se presentaron hechos relevantes después del cierre de los estados financieros, que puedan afectar de manera significativa la situación financiera que LA ENTIDAD, reflejada en los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2025.

17. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros han sido aprobados por el Representante Legal de la entidad. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social, quienes pueden aprobar o improbar los mismos.

Cordialmente,


PBRO. ROGELIO RODRIGUEZ GRACIANO
Representante Legal
C.C. 70.432.913


MARIA CRISTINA DURANGO BEDOYA
Contador Público
Cédula 32.103.122
TP. 155030-T


SEBASTIAN CARVAJAL RODRIGUEZ
Revisor Fiscal
TP. 276568-T